CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en su texto consolidado a 31 de agosto de 2026 los criterios de evaluación son:

1.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO.

Los Criterios de Evaluación de la asignatura "Empresa y Diseño de Modelos de Negocio" perteneciente a 2º de Bachillerato de la Modalidad de Ciencias Sociales son los siguientes:

Criterios relacionados con la competencia específica 1

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Criterios relacionados con la competencia específica 2

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Criterios relacionados con la competencia específica 3

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

Criterios relacionados con la competencia específica 4

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Criterios relacionados con la competencia específica 5

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos.

5.4. Analizar y explicar la situación económico- financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

1.2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.

Los Criterios de Evaluación de la materia "Economía"perteneciente a 1º de Bachillerato de la Modalidad de Ciencias Sociales son los siguientes:

Criterios relacionados con la competencia específica 1

1.1. Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo.

Criterios relacionados con la competencia específica 2

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 2.4.

Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social.

Criterios relacionados con la competencia específica 3

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social, valorando con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa, mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación.

3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes.

Criterios relacionados con la competencia específica 4

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero,

valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.

Criterios relacionados con la competencia específica 5

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Criterios relacionados con la competencia específica 6

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

6.2. Comprender y valorar la importancia del análisis de los datos, la aplicación de modelos económicos y el estudio de la viabilidad de soluciones fundamentadas al proponer medidas para mejorar el bienestar individual y social.

1.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO

Los Criterios de Evaluación de la asignatura optativa "Cultura emprendedora y empresarial" perteneciente a 1º de Bachillerato de la Modalidad de Ciencias Sociales son los siguientes:

Criterios relacionados con la competencia específica 1

1.1. Identificar y conocer las características de las personas emprendedoras.

1.2. Realizar procesos reflexivos para identificar las características propias, mejorar el autoconocimiento y la autoestima.

1.3. Detectar los intereses propios, las aptitudes necesarias para diferentes perfiles profesionales y diseñar un itinerario académico profesional coherente con ellas y con los objetivos personales.

1.4. Conocer técnicas actuales de búsqueda activa de empleo valorando la importancia del autoempleo como vía de inserción laboral y comprendiendo las ventajas e inconvenientes a los que se enfrentan los emprendedores empresariales.

1.5. Determinar las características de los líderes, sus atributos y su papel en la dirección de organizaciones.

1.6. Diferenciar creatividad de investigación, innovación y desarrollo, valorando la importancia de las actividades relacionadas con ellas en el diseño e implementación de propuestas de valor.

Criterios relacionados con la competencia específica 2

2.1. Aplicar técnicas de investigación de mercados e investigación social para detectar las necesidades de productos y atención social de personas y organizaciones del entorno.

2.2. Diseñar y llevar a cabo con autonomía las fases de un proyecto emprendedor, aplicando técnicas específicas de gestión del liderazgo, planificación de tareas, definición de objetivos, organización del trabajo cooperativo, resolución de conflictos y comunicación.

2.3. Describir las dimensiones de la responsabilidad social de proyectos emprendedores y el papel de los grupos de interés o stakeholders en su desarrollo.

2.4. Investigar y analizar los clientes o usuarios potenciales relacionados con un proyecto emprendedor detallando las estrategias de segmentación empleadas.

2.5. Fomentar y valorar la creación de valor mediante el empleo de productos o servicios innovadores que aporten nuevas utilidades o aporten soluciones colaborativas originales.

2.6. Utilizar métodos y estrategias de visualización y presentación de proyectos para comunicar sus principales aspectos.

Criterios relacionados con la competencia específica 3

3.1. Identificar las áreas funcionales de las organizaciones y sus tareas principales.

3.2. Aplicar técnicas económico-financieras y de administración de empresas específicas de cada una de las áreas funcionales que contribuyan al logro de los objetivos de un proyecto emprendedor. 3.3. Analizar y determinar las fuentes de ingresos y costes de un proyecto emprendedor, comprendiendo la relevancia de su análisis para establecer su viabilidad.

3.4. Estudiar fuentes de financiación propia y ajena determinando la estructura financiera óptima que permite implementar un proyecto emprendedor.

Criterios relacionados con la competencia específica 4

4.1. Determinar, mediante distintos métodos, la viabilidad económica y financiera de proyectos personales y de organizaciones.

4.2. Redactar y adaptar a un proyecto emprendedor concreto modelos de estatutos sociales de empresas o de asociaciones.

4.3. Conocer los trámites tributarios, laborales y administrativos que son necesarios para poner en marcha un proyecto emprendedor.

4.4. Utilizar diferentes soportes digitales y las redes sociales para difundir un proyecto personal o emprendedor.

1.4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

Los Criterios de Evaluación de la asignatura "Economía y emprendimiento"perteneciente a 4º de ESO son los siguientes:

Criterios relacionados con la competencia específica 1

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Criterios relacionados con la competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Criterios relacionados con la competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterios relacionados con la competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Criterios relacionados con la competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Criterios relacionados con la competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Criterios relacionados con la competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

1.5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO

Los Criterios de Evaluación de la asignatura "Formación y orientación personal y profesional" perteneciente a 4º de ESO son los siguientes:

Criterios relacionados con la competencia específica 1

1.1.Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2.Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3.Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4.Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Criterios relacionados con la competencia específica 2

2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3. Identificar las cualidades personales y las de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Criterios relacionados con la competencia específica 3

3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, contemplando específicamente las particularidades de la sociedad y cultura andaluza.

3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de la diversidad en Andalucía, desde distintas perspectivas, a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación

Criterios relacionados con la competencia específica 4

4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión, y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural

Criterios relacionados con la competencia específica 5

5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

2.-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y tendrá como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se valorará el grado de adquisición de las competencias específicas. Asimismo, la evaluación tendrá como finalidad detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para favorecer el progreso del alumnado.

Para evaluar cada criterio de evaluación, cuando este haya sido calificado en más de una ocasión, se calculará la media aritmética de las distintas calificaciones obtenidas a lo largo del curso. Cada criterio podrá ser evaluado en varias ocasiones mediante diferentes instrumentos de evaluación, tal y como se detallará a continuación, con el fin de recabar distintas evidencias del aprendizaje y ofrecer oportunidades de recuperación de los criterios no superados.

Actividades Evaluables Tipo Pruebas Objetivas: Se realizarán dichas pruebas orales y/o escritas periódicamente, tanto teóricas como prácticas, consistentes en el desarrollo de los saberes básicos de las correspondientes unidades didácticas de cada trimestre y de los anteriores.

Actividades Evaluables Tipo Actividades de Clase: Periódicamente se realizarán actividades de clase (problemas o cuestionarios teóricos) donde se podrá observar y calificar: el interés y la dedicación diarias en las tareas de clase y casa, el repaso en casa de los saberes básicos estudiados en clase y la ejecución correcta de los ejercicios ponderando el tiempo de su realización.

Actividades Evaluable Tipo Trabajo de Investigación y exposiciones: Se podrán realizar dichas actividades periódicamente como prácticas consistentes en la aplicación de los saberes a la realidad económica actual.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (1ª y 2ª Evaluación)

La evaluación será continua, por lo que para calcular la nota de cada trimestre se tendrá en cuenta la media aritmética de los criterios de evaluación establecidos, estudiados y calificados hasta el momento.

La calificación de cada una de las evaluaciones trimestrales será positiva siempre que la media aritmética de los criterios de evaluación sea igual o superior a cinco.

Si un alumno es detectado copiando en una prueba (examen, trabajo de investigación, actividad evaluable,…), se entiende que en dicha prueba no se superan los criterios correspondientes.

EVALUACIÓN ORDINARIA – CALIFICACIÓN FINAL

Al finalizar el curso se realizará una evaluación ordinaria, en la que se valorará el progreso del alumnado en las diferentes materias. La calificación de la materia se establecerá tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias específicas, valorado a través de los correspondientes criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica contribuyen en la misma medida a determinar su grado de desarrollo. Por este motivo, la calificación final, en convocatoria ordinaria, de cada materia se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones de los distintos criterios de evaluación entre sí.

Los alumnos/as que deseen subir nota en una materia determinada, podrán presentarse a una prueba específica en la fecha que se programe para la prueba de Evaluación Ordinaria.

RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS

Dado el carácter continuo de la evaluación, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se adoptarán las medidas necesarias para favorecer la adquisición de los aprendizajes no alcanzados.

El alumnado que no haya adquirido alguno de los criterios de evaluación dispondrá de oportunidades de recuperación a lo largo del curso, mediante actividades, tareas, pruebas u otros instrumentos de evaluación adecuados a los criterios no superados.

Estas actuaciones se integrarán en el proceso de enseñanza y aprendizaje y permitirán al alumnado demostrar nuevamente el grado de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación correspondientes.

Al finalizar el curso, en el marco de la evaluación ordinaria, se realizará una valoración global de las evidencias disponibles y del progreso experimentado por cada alumno o alumna.

Si al calcular la nota global del curso escolar presente en convocatoria ordinaria, no se hubiera llegado a la superación de las competencias específicas marcadas para esta asignatura, se realizará una recuperación final coincidiendo con la evaluación ordinaria con los criterios no superados.

El alumnado que no obtenga la calificación de positiva/aprobado en la convocatoria ordinaria dispondrá de una prueba extraordinaria de evaluación, orientada de manera específica a la recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados a lo largo del curso.

Tras la realización de dicha prueba, se procederá a la actualización de las calificaciones en los criterios correspondientes. Si tras calcular nuevamente la media aritmética entre todos los criterios se obtiene una nota final en la materia igual o superior a 5, la asignatura se considerará superada.

SITUACIONES ESPECÍFICAS.

1. *Alumnado que no pueda realizar una actividad o prueba de evaluación*

Cuando un alumno o alumna no pueda realizar una actividad o prueba de evaluación por una causa debidamente justificada, se adoptarán las medidas oportunas para garantizar una nueva oportunidad. Esta se llevará a cabo en una fecha cercana al final de cada trimestre y previa a la evaluación para todo el alumnado que no haya podido realizar la prueba/actividad en la fecha inicialmente prevista, con el fin de que pueda evidenciar la adquisición de los criterios de evaluación correspondientes.

2. *Incorporación de alumnado una vez iniciado el curso*

En el caso de incorporación de nuevo alumnado a la materia una vez iniciado el curso, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar que pueda ser evaluado de acuerdo con los mismos criterios de evaluación establecidos para el resto del alumnado.

Para ello, se facilitarán las orientaciones, materiales y actividades necesarias y se establecerán los procedimientos e instrumentos que permitan obtener las evidencias suficientes sobre el grado de adquisición de los criterios de evaluación trabajados con anterioridad a su incorporación.